

# CURSO OPERADOR DE GRUA TORRE

## REQUISITOS:

- Ser mayor de edad.
- Tener el título de la ESO o equivalente.
- Superar un curso (teórico-práctico) impartido por una entidad habilitada ante el órgano competente de la comunidad autónoma.

**Euroconsulting Plataforma de Formación**, está acreditada para la impartición de este curso por la Junta de Andalucía desde 2018.

Una vez finalizado el curso de Operador de Grúa Torre (teórico-práctico) de 200 horas con nosotros Euroconsulting Plat. De Formación SL, el alumno tendrá que realizar un examen de Operador de Grúa Torre en la Consejería de Industria de la **JUNTA DE ANDALUCIA**, que previamente ha de solicitar y abonar dicha tasa de inscripción, atendiendo a los plazos de convocatoria.

Una vez superada la prueba de examen de la Junta de Andalucía, el alumno deberá solicitar su **título o carnet**, según procedimiento establecido por la Consejería de Industria, adjuntando en dicha solicitud para la obtención de dicho título:

- El **certificado** de superación del curso impartido por entidad autorizada (Euroconsulting Plat. De Formación SL).
- Título de la **ESO** o equivalente.
- **Reconocimiento médico**. Superar un examen médico de agudeza visual, sentido de la orientación, equilibrio y agudeza auditiva y aptitudes psicológicas.